

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EMPRESA CONSULTING M.T.
INTERNATIONAL EMCOIMTER S.A.**

ACTA No.-

FECHA: 30 DE MARZO DEL 2018

CLASE: SESIÓN GENERAL

ORDINARIA.

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumíñahui, provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de marzo del 2018, a las 17h00, en el domicilio social de la compañía, ubicado en: la Av. General Rumíñahui No. 1277 y Av. Geovanny Farina, Edificio Valle Center, local 8, presidido por el señor **MICHAEL THOMAS JANE, Gerente General de la compañía**, y el señor **BYRON FERNANDO BENITEZ ZAPATA, Presidente de la compañía**, se reunieron los accionistas.

Instalada la Junta general, de conformidad con los artículos 233 y 235 de la Ley de Compañías, es decir con el 50% del capital social, los accionistas presentes aceptan la celebración de la misma, así como también expresan su conformidad con el único punto del orden día de la convocatoria, que será sometido a estudio y resolución:

1. CONOCIMIENTO Y ANALISIS DEL BALANCE E INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

Aprobados dichos puntos, se da inicio a la reunión, con la presentación del informe del señor Gerente y la presentación de los Balances del año 2017 de la **COMPAÑÍA CONSULTING M.T. INTERNATIONAL EMCOIMTER**. A renglón seguido, se pone a consideración del mismo, y luego de la respectiva deliberación por parte de los accionistas, **Resuelven por Unanimidad.- Aprobar el Informe de Gerencia, y los Balances del año 2017; sin observaciones.**

Agotado los dos puntos del orden del día; siendo las 19h00, concluye la sesión- A fin de dar testimonio y fe de lo actuado, suscribimos.

**SR. MICHAEL THOMAS JANE
GERENTE**

**SR. BYRON FERNANDO BENITEZ ZAPATA
PRESIDENTE**